

Personería Jurídica No. 005272 del 22 de octubre de 1993 Afiliada a: FUNTRAMIEXCO y a la CUT

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Presidente de la USO, subdirectiva Puerto Gaitán – meta, sufre atentado

A las 4:30 a.m. de este lunes 17 de febrero, el presidente de la subdirectiva USO Puerto Gaitán, Jonathan Urbano Higuera, fue blanco de un atentado que por poco cobra su vida en el momento en que se desplazaba en el vehículo asignado por la Unidad Nacional para la protección – UNP, en calidad de dirigente sindical, por la vía que de Villavicencio conduce a Puerto López, Meta.

Los hechos se registraron cuando el Presidente de la USO Puerto Gaitán se dirigía a participar de un taller de Derechos Humanos organizado por la USO en dicho municipio. El vehículo recibió varios impactos de bala, disparados por dos hombres cuya identidad se desconoce y quienes se transportaban en una moto a la altura de la vereda El Amor.

Los proyectiles fueron disparados contra los ocupantes del vehículo e impactaron las ventanas traseras. Gracias a la rápida maniobra del conductor, quien dirigió el vehículo contra los atacantes, los puso a salvo.

La USO Puerto Gaitán, en varias ocasiones ha denunciado la deficiente respuesta por parte de las autoridades competentes y ECOPETROL, los cuales han dejado en manos de la Unidad Nacional de Protección – UNP, la responsabilidad y protección total de nuestros dirigentes. Lamentablemente, este Organismo no actúa de manera eficaz en la asignación y mantenimiento de los esquemas de seguridad, exponiendo así la integridad de los líderes sindicales de la USO.

Por lo anterior, reiteramos que ECOPETROL también es el Estado y convencionalmente debe asumir la responsabilidad por la seguridad y protección de los dirigentes sindicales de la USO en riesgo. Su estructura corporativa de seguridad, con la que presta protección a funcionarios de la Empresa, debe actuar con eficacia en su comunicación con el Sindicato.

Luchamos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera

USO NACIONAL - Barrancabermeja Avda. del Ferrocarril No. 28 - 43 AA 386 **Tel.** (976) 02 80 56 - 20 99 12 Fax: 22 91 50 **E-mail:** jdnb_uso@yahoo.com

USO NACIONAL - Bogotá Calle 35 No. 7 - 25 Piso 8° **Tel.** 234 40 74

E-mail: usonacional@yahoo.es











Personería Jurídica No. 005272 del 22 de octubre de 1993 Afiliada a: FUNTRAMIEXCO y a la CUT

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

La USO hace un llamado al Gobierno Nacional y a ECOPETROL, a que cumplan el decreto MC-1-01 de medidas cautelares, otorgado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a nuestra Organización desde el año 2001.

En lo que va corrido del 2020, en el departamento del Meta, los dirigentes de la USO han sido objeto de amenazas como en el caso del Tesorero y tres compañeros de junta de la subdirectiva de Puerto Gaitán; así como agresiones y hostigamientos por parte de móviles desconocidos.

También se conocieron amenazas contra cinco dirigentes de la Subdirectiva Meta, hechos que han sido puestos en conocimiento de las autoridades a través de una alerta temprana en la Defensoría del Pueblo No. 026 – 18, que advierte el riesgo de los integrantes de la USO en esta zona del País.

La escala de amenazas a dirigentes sindicales de la USO se da desde el Magdalena Medio, Huila, Tolima, Putumayo, Bogotá y en todas las zonas donde nuestra dirigencia desarrolla actividad sindical.

Llamamos al Gobierno Nacional, a ECOPETROL y la UNP a tomar las medidas correspondientes. A que se nos garantice el libre ejercicio de la actividad sindical y la vida. A que se investigue a fondo y se dé con los responsables de estos hechos que ponen en riesgo nuestra integridad física.

iDESDE YA RESPONSABILIZAMOS AL ESTADO COLOMBIANO POR LA SEGURIDAD, INTEGRIDAD Y VIDA DEL COMPAÑERO, PRESIDENTE DE LA SUBDIRECTIVA PUERTO GAITÁN!

Redactó: Junta Directiva Nacional

17 de febrero del 2020

Luchamos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera

USO NACIONAL - Barrancabermeja Avda. del Ferrocarril No. 28 - 43 AA 386 **Tel.** (976) 02 80 56 - 20 99 12 Fax: 22 91 50 **E-mail:** jdnb_uso@yahoo.com

USO NACIONAL - Bogotá Calle 35 No. 7 - 25 Piso 8° **Tel.** 234 40 74

E-mail: usonacional@yahoo.es







